



Nace Rafael Conde y Luque, abogado y fiscal del Tribunal Supremo

El 4 de febrero de 1835 nació en Córdoba **Rafael Conde y Luque**, conde de Leyva, abogado, político, jurista - fue Fiscal del Tribunal Supremo- y consejero de Instrucción Pública.

En el seminario de su ciudad natal cursó casi toda la **licenciatura de Teología** iniciando en la Universidad de Sevilla la de Leyes que terminó en la Universidad Central de Madrid. En 1868 obtuvo el grado de **doctor en Derecho Canónico y Civil** tras la defensa de su tesis titulada *Las Diócesis, Sede Vacante*. Tras explicar teología en la Universidad de Santiago, ganó la **cátedra de Teología, en 1865, de la universidad salmantina** y tras obtener la de Derecho Internacional de la Universidad de Granada, pasó después a la misma Cátedra pero en la Universidad de Madrid, de la que también fue Rector.

Políticamente, **fue defensor de la monarquía de la rama de los Barbones**, y desde que obtuvo el doctorado, estando en el partido Moderado, pasando después, tras subir al trono Alfonso XII, al Partido Liberal-Conservador en el que consiguió el cargo de diputado a Cortes por su ciudad natal. También fue senador por Córdoba, Salamanca y en 1910 en representación de la Universidad de Madrid.

Con el **reinado de Alfonso XIII llegaron los nombramientos** para cargos en el Ministerio de Gracia y Justicia del que fue subsecretario; director del Notariado, Registro Civil y ...